



Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública

Hoja: 1 de 9

Verificación de calidad UCAOP-VC-015-2019

Entidad: Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave:	09 KDH
Unidad Auditada: Dirección Corporativa de Construcción Lado Aire y	do Aire y Clave de programa: 230 Obra Pública		
Edificios Auxiliares			

Dictamen de Verificación de Calidad de Obra Pública relativa al Contrato núm. LPI-OP-DCAGI-SC-052-17

Sector: Comunicaciones y Transportes

Entidad: Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

Área visitada: Dirección Corporativa de Construcción Lado Aire y Edificios Auxiliares

Tipo de revisión: Verificación de Calidad

Fecha de inicio: 25 de septiembre de 2019

Periodo revisado: del 27 septiembre al 29 de octubre de 2019

Coordinador: Ing. Mauricio Aldana Barrera

Jefe de Grupo: Ing. Arg. Roberto Best Fernández

Auditor: Arq. Jorge Ramos Ruiz

Técnico Especializado: Ing. José Luis Pedraza Germán

Técnico Especializado: Ing. Cesar Miguel Uribe Zurita

Técnico Especializado: Téc. Hermelindo Tadeo Alemán

Técnico Especializado: Téc. Antonio Melo Secundino





Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública

Hoja: 2 de 9

Verificación de calidad UCAOP-VC-015-2019

Entidad: Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave:	09 KDH
Unidad Auditada: Dirección Corporativa de Construcción Lado Aire y	Clave de programa: 230 Obra Pública		
Edificios Auxiliares			

ÍNDICE

	Concepto	Página
I.	Antecedentes de la verificación de calidad	3
	I.I Objeto	3
	I.II Alcance	3
II.	Trabajos desarrollados en sitio	4
	II.I Ensayos en asfalto	4
	II.I.I Objetivo	4
	II.I.II Material utilizado	4
	II.I.III Metodología	4
III.	Resultados de los ensayos en asfalto	5
	III.I Muestreo de mezcla asfáltica compactada para ensayos de laboratorio, determinación de contenido de asfalto, análisis granulométrico de materiales pétreos y porcentajes de compactación en la carpeta asfáltica	5
IV.	Conclusiones	7
V.	Anexos	7





Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública

Hoja: 3 de 9

Verificación de calidad UCAOP-VC-015-2019

Entidad: Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave:	09 KDH
Unidad Auditada: Dirección Corporativa de Construcción Lado Aire y	o Aire y Clave de programa: 230 Obra Pública		
Edificios Auxiliares			

I. ANTECEDENTES DE LA VERIFICACIÓN DE CALIDAD

Con el propósito de verificar la calidad de los materiales empleados en los trabajos contratados por el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México S.A. de C.V. (GACM), en la carpeta asfáltica colocada sobre el eje 4, especificados en el contrato núm. LPI-OP-DCAGI-SC-052-17, cuyo objeto es: "Trabajos de terracerías y pavimentos para la conservación de caminos provisionales primarios y secundarios, existentes y bordos de canales, drenes y de lagunas de regulación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México"; con fundamento en los artículos 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 76 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 44, fracción V, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y en relación con la orden de verificación de calidad núm. UCAOP-VC-015-2019 del 9 de octubre de 2019, se notificó al Ing. Gerardo Ferrando Bravo, Director General de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V., que la verificación de calidad sería coordinada por el Ing. Mauricio Aldana Barrera, Director de Auditoría a Obra Pública, y llevada a cabo por el Ing. Arq. Roberto Antonio Best Fernández, Subdirector de Auditoría a Obra Pública, en calidad de Jefe de Grupo; el Arq. Jorge Ramos Ruiz, como auditor; el Ing. José Luis Pedraza Germán, el Ing. Cesar Miguel Uribe Zurita, el C. Hermelindo Tadeo Alemán y el C. Antonio Melo Secundino, como técnicos especializados.

La apertura de la verificación de calidad se realizó mediante el acta de inicio el 26 de septiembre de 2019 y se efectuaron las pruebas en el sitio de los trabajos del 27 septiembre al 29 de octubre de 2019.

I.I OBJETO

Verificar la calidad de los materiales empleados en la carpeta asfáltica en los trabajos contratados por el GACM, en cumplimiento de las normas y disposiciones en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

I.II ALCANCE

Se verificó la calidad de los materiales empleados en la carpeta asfáltica colocada sobre el eje 4 perteneciente al concepto de trabajo del catálogo original EXT-13, "Suministro y colocación de carpeta asfáltica utilizando cemento asfáltico PG 64-22, compactado al 95% de su masa volumétrica Marshall, incluye: material mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.OT." perteneciente al contrato núm. LPI-OP-DCAGI-SC-052-17, cuyo objeto es: "Trabajos de terracerías y pavimentos para la conservación de caminos provisionales primarios y secundarios, existentes y bordos de canales, drenes y de lagunas de regulación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México", con el siguiente alcance en el área de asfalto: muestreo de mezcla asfáltica compactada para ensayos de laboratorio, determinación de contenido de asfalto, análisis granulométrico de materiales pétreos y porcentajes de compactación en la carpeta asfáltica.





Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública

Hoja: 4 de 9

Verificación de calidad UCAOP-VC-015-2019

Entidad: Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave:	09 KDH
Unidad Auditada: Dirección Corporativa de Construcción Lado Aire y	Clave de programa: 230 Obra Pública		
Edificios Auxiliares			

El alcance de verificación se llevó a cabo con base en las normas mexicanas relacionadas a la industria de la construcción: ASTM-D-3549-03, ASTM-D-5361-06, ASTM-D-5444-98, ASTM-D-2172-2011, ASTM-D-1188-07 y ASTM-D-5361-06.

II. TRABAJOS DESARROLLADOS EN SITIO

II.I ENSAYOS EN ASFALTO

Se realizó el muestreo de mezcla asfáltica compactada para ensayos de laboratorio, determinación de contenido de asfalto, análisis granulométrico de materiales pétreos y porcentajes de compactación en la carpeta asfáltica.

II.I.I OBJETIVO

Verificar que la calidad de la mezcla asfáltica cumple con las especificaciones del contrato núm. **LPI-OP-DCAGI-SC-052-17** y el Diseño Marshall en los "Trabajos de terracerías y pavimentos para la conservación de caminos provisionales primarios y secundarios, existentes y bordos de canales, drenes y de lagunas de regulación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México".

II.I.II MATERIAL UTILIZADO

- Báscula
- Balanzas
- Estufa
- Charolas
- Juego de Malla para Carpeta asfáltica
- Espátula
- Extractor de centrifugado (Rotarex)
- Filtro

- Tetracloroetileno
- Vernier
- Esterato de Zinc
- Barreta
- Báscula digital
- Extractor de muestras testigo
- Mazo de goma

II.I.III METODOLOGÍA

Del 27 septiembre al 29 de octubre de 2019, se realizó la extracción de 2 especímenes en la carpeta asfáltica del eje 4 en los cadenamientos 4+600 y 5+200, para determinar su contenido de asfalto, análisis granulométrico de materiales pétreos y porcentajes de compactación en los especímenes muestreados en los trabajos correspondientes al concepto de trabajo del catálogo original EXT-13, "Suministro y colocación de carpeta asfáltica utilizando cemento asfáltico PG 64-22, compactado al 95% de su masa volumétrica Marshall, incluye: material mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.OT." perteneciente al contrato núm. LPI-OP-DCAGI-SC-052-17, cuyo





Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública

Hoja: 5 de 9

Verificación de calidad UCAOP-VC-015-2019

Entidad: Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave:	09 KDH
Unidad Auditada: Dirección Corporativa de Construcción Lado Aire y	Clave de programa: 230 Obra Pública		
Edificios Auxiliares			

objeto es: "Trabajos de terracerías y pavimentos para la conservación de caminos provisionales primarios y secundarios, existentes y bordos de canales, drenes y de lagunas de regulación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México".

Posteriormente, se analizaron los resultados y se asentaron en los reportes de control de calidad Ensayo de núcleos obtenidos en mezcla asfáltica e Informe de control para determinar el contenido asfáltico y granulometría en carpeta asfáltica, que sustentan el presente dictamen, y constan de 2 fojas, del folio 001 al 002, contenidos en el anexo 1.

III. RESULTADOS DE LOS ENSAYES EN ASFALTO

III.I Muestreo de mezcla asfáltica compactada para ensayos de laboratorio, determinación de contenido de asfalto, análisis granulométrico de materiales pétreos y porcentajes de compactación en la carpeta asfáltica.

En las ilustraciones 1 y 2 se muestra la extracción de especímenes en la carpeta asfáltica del eje 4, en los cadenamientos 4+600 y 5+200, para determinar su características.







Ilustración 2. Muestra realizada sobre el eje 4.

En las ilustraciones 3 y 4 se aprecia la medición del espesor y preparación de la muestra para determinar su contenido asfáltico.





Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública

Hoja: 6 de 9

Verificación de calidad UCAOP-VC-015-2019

Entidad: Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave:	09 KDH
Unidad Auditada: Dirección Corporativa de Construcción Lado Aire y	Clave de programa: 230 Obra Pública		
Edificios Auxiliares			



Ilustración 3. Medición del espesor de la carpeta asfáltica.

Después d

de

stractorr i. r reparactorract espec

disgregar

وا

material y realizar el cuarteo se procedió a realizar el lavado de asfalto para determinar su contenido asfáltico, como se aprecia en las ilustraciones 5 y 6.



Ilustración 5. Cuarteo para obtener una muestra representativa del espécimen.



Ilustración 6. Determinación del contenido asfáltico.





Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública

Hoja: 7 de 9

Verificación de calidad UCAOP-VC-015-2019

Entidad: Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave:	09 KDH
Unidad Auditada: Dirección Corporativa de Construcción Lado Aire y	Clave de programa: 230 Obra Pública		
Edificios Auxiliares			

En la ilustración 7 se aprecia la determinación del análisis granulométrico.



Ilustración 7. Determinación del análisis granulométrico.

Los resultados se asentaron en los reportes de control de calidad Ensayo de núcleos obtenidos en mezcla asfáltica e Informe de control para determinar el contenido asfáltico y granulometría en carpeta asfáltica, que sustentan el presente dictamen, y constan de 2 fojas, del folio 001 al 002, contenidos en el anexo 1.

IV. CONCLUSIONES

En las pruebas realizadas por los laboratorios móviles de verificación de calidad de materiales en la obra pública de la Secretaría de la Función Pública, se observó que los trabajos verificados en el área de asfalto dentro de la obra "Trabajos de terracerías y pavimentos para la conservación de caminos provisionales primarios y secundarios, existentes y bordos de canales, drenes y de lagunas de regulación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México", relativa al contrato núm. LPI-OP-DCAGI-SC-052-17, presentan las características siguientes:

En una longitud de 2,180.42 metros, se realizó la extracción de 2 especímenes en la carpeta asfáltica, para determinar su contenido de asfalto, análisis granulométrico de materiales pétreos y porcentajes de compactación.

Respecto al análisis granulométrico se concluyó que cumple con lo establecido en el diseño Marshall proporcionado por la entidad; asimismo los agregados pétreos presentan características homogéneas.





Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública

Hoja: 8 de 9

Verificación de calidad UCAOP-VC-015-2019

Entidad: Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave:	09 KDH
Unidad Auditada: Dirección Corporativa de Construcción Lado Aire y	Clave de programa: 230 Obra Pública		
Edificios Auxiliares			

El porcentaje de compactación promedio fue 100% de la mezcla asfáltica de un 95% que se establece en el catálogo de conceptos con clave EXT-13.

El contenido de asfalto del diseño Marshall de septiembre de 2018 establece un porcentaje de 7.30% de cemento asfáltico, el cual constituye 142.50 kg/m³ de mezcla compacta; como resultado de las pruebas el eje presenta un porcentaje de 7.19%, el cual constituye 145.10 kg/m³ de mezcla compacta. Por lo tanto dicho eje cumple con el porcentaje establecido.

V. ANEXOS

En los anexos se incluyen los reportes de los ensayos realizados por el equipo técnico especialista de los Laboratorios Móviles de Verificación de Calidad de Materiales en la Obra Pública de la Secretaría de la Función Pública.

Anexo 1.- Ensayo de núcleos obtenidos en mezcla asfáltica con el folio 001 e informe de control para determinar el contenido asfáltico y granulometría en carpeta asfáltica, con el folio 002.

El presente Dictamen de Resultados de la Verificación de Calidad núm. UCAOP-VC-015-2019 se emite de conformidad con lo establecido en los artículos 75 y 76 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 44, fracción V, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

La presente hoja de firmas forma parte del Dictamen de Verificación de Calidad de Obra Pública núm. UCAOP-VC-015-2019, relativo al contrato núm. **LPI-OP-DCAGI-SC-052-17**, cuyo objeto es: "Trabajos de terracerías y pavimentos para la conservación de caminos provisionales primarios y secundarios, existentes y bordos de canales, drenes y de lagunas de regulación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México".





Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública

Hoja: 9 de 9

Verificación de calidad UCAOP-VC-015-2019

Entidad: Grupo Aeroportua	ario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	Sector: Comunicaciones y Transportes	Clave:	09 KDH
Unidad Auditada: Direcc Edificios Auxiliares	ión Corporativa de Construcción Lado Aire y	Clave de programa: 230 Obra Pública		
	Ing. Mauricio Aldana Barrera DIRECTOR DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA EN CALIDAD DE COORDINADOR	Ing. Arq. Roberto Antonio Best Fernáno SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA A OBRA PÚ EN CALIDAD DE JEFE DE GRUPO		
	Arq. Jorge Ramos Ruiz AUDITOR	Ing. José Luis Pedraza Germán TÉCNICO ESPECIALIZADO		
LPI-OP-DCAGI-SC	-052-17, cuyo objeto es: "Trabajos de terracería	de Calidad de Obra Pública núm. UCAOP-VC-015-2019, l s y pavimentos para la conservación de caminos pr e regulación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la l	rovisionales	primarios y





Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública

Hoja: 10 de 9

Verificación de calidad UCAOP-VC-015-2019

Entidad: Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.		Sector: Comur	nicaciones y Transportes	Clave:	09 KDH
Unidad Auditada: Dirección C	orporativa de Construcción Lado Aire y	Clave de prog	rama: 230 Obra Pública		
Edificios Auxiliares	·				
		_			
	Ing. Cesar Miguel Uribe Zurita		Ing. Ricardo Trinidad Rello		
	TÉCNICO ESPECIALIZADO		TÉCNICO ESPECIALIZADO		
_		_			
	Téc. Hermelindo Tadeo Alemán		Téc. Antonio Melo Secundino		
	TÉCNICO ESPECIALIZADO		TÉCNICO ESPECIALIZADO		